

Cómo citar la publicación:

García Aretio, L. (16/07/2020). Con el COVID-19, más bosque semántico. *Contextos universitarios mediados*. (ISSN: 2340-552X), <https://aretio.hypotheses.org/4901..>

## Con el COVID-19, más bosque semántico

Lorenzo García Aretio  
UNED

Hace poco publiqué un artículo en RIED que titulé *Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...?* En el resumen de dicho artículo (García Aretio, 2020) se señala textualmente:

*Ya desde sus inicios, la educación a distancia se mostró con unas bases teóricas débiles. Esa problemática se agrandó con la integración en los procesos educativos de las tecnologías avanzadas. De ahí surgió un bosque semántico que ha venido enredando cada vez más todo el armazón teórico de esta modalidad educativa. Desde las últimas décadas del siglo pasado, han proliferado denominaciones en torno a este concepto de educación a distancia que con las tecnologías digitales no hizo más que crecer. Partimos en nuestro trabajo de revisar esas múltiples denominaciones del fenómeno educativo no presencial para derivar hacia la que nos parece más adecuada, “educación a distancia”. Analizamos los dos términos que componen ese concepto, “educación”, frente a enseñanza, aprendizaje o instrucción, y “distancia”, frente a electrónico, en línea, virtual o digital, argumentando en cada caso su vigencia total en la sociedad actual. Finalmente, tratamos de ofrecer una definición de este concepto que pretendemos integradora de otras formas actuales de educar mediante el soporte digital, destacando las ideas del diálogo (comunicación e interacción educativas), didáctico (visión pedagógica de logros de aprendizajes valiosos) y mediado (componente tecnológico necesario al producirse el acto educativo con separación física). Así, definimos la educación a distancia como diálogo didáctico mediado entre docentes de una institución y los estudiantes que, ubicados en espacio diferente al de aquellos, pueden aprender de forma independiente o grupal.*



¿Cómo no?, aledaño a este bosque aparece, como se ve en el gráfico, el *blended-learning* como (educación / enseñanza / aprendizaje mixtos o combinados). Se trataría de aprovechar los beneficios de ambas modalidades educativas, presencial y a distancia, integrando los mejores recursos y metodologías.

Respecto a esto último, en el citado artículo, se señala también:

*...Finalmente, sobre el **blended-learning**, señalar que en los momentos actuales existe una tendencia a la convergencia presencia-distancia y este modelo de educación mixta o combinada supone una buena respuesta a ese acercamiento entre los extremos de aquella línea que dibujábamos al inicio. Esta revista RIED ha dedicado uno de sus recientes monográficos, el Volumen 21(1) de 2018 al blended-learning. Remitimos al mismo. Evidentemente no se trata de EaD, tampoco de educación presencial.*

Y quizás, para otro tipo de reflexión, continuaba en el artículo:

*Además, frente a distancia, podremos sugerir el término antónimo cercanía, muy utilizado en la historia de la pedagogía, pero más referido a la cercanía emocional que a la cercanía física. Capacidad de escucha, de diálogo, de empatía, de afecto.*

*... ¿Acaso en muchas aulas presenciales (cercanía física) no se percibe una tremenda distancia emocional y pedagógica entre estudiante(s) y profesor? ¿Acaso en tantas propuestas educativas a distancia, al margen de la distancia física, no se constata una excelente cercanía emocional, entendimiento mutuo, entusiasmo, simpatía, empatía, afecto, etc.?*

*Podríamos preguntarnos, ¿qué cercanía/distancia es más favorable/perjudicial para el alumno, la física o la psicopedagógica?*

Volvamos al título de este post. Como se apunta en el mismo, el bosque semántico, no es que se haya aclarado, se ha complicado, ampliado y enredado con motivo de esta época de pandemia, confinamiento y procesos educativos obligados a abandonar la presencialidad.

Se han llevado a cabo diferentes modelos de educación a distancia durante este período de COVID-19. Y digo de **educación a distancia (EaD)** porque tal y como intento justificar en el artículo citado más arriba, se trata de modelos de **educación** en formatos que *no son presenciales*. Y cuando no existe presencia física, hay distancia, sea mayor o menor.

En general, somos muy dados a «inventar» nuestra propia denominación, tratando de presentarla como original, única, diferente a todas las demás. Así buscamos la palabra o conjunto de palabras para mostrar el producto que hemos «inventado» a raíz del COVID-19 y que estamos implementando en nuestra institución.

Basta con que hayan sido curiosos durante estos meses para cerciorarse de lo que cuesta a algunos denominar a lo que hacen o diseñan hacer próximamente, como educación a distancia (digital, si quieren), o quizás, como *eLearning* y, sobre todo, como *blended-learning*, con sus correspondientes traducciones al español.

Pues no, en muchas instituciones, en ciertos programas, han querido ser «originales», por supuesto, en la denominación, porque lo que proponen, más o menos, ya estaba inventado.

En el artículo citado seleccioné más de 15 denominaciones cercanas al concepto «madre» de *Educación a Distancia*. Como eran pocas, el confinamiento nos ha enriquecido con más «modelos», denominaciones, acepciones, modas, etc. Veán algunas:

- educación, docencia, enseñanza de emergencia, de crisis, para el confinamiento...
- enseñanza en remoto, a lo lejos...
- docencia remota, de emergencia,
- aula extendida,
- sistema o docencia dual, bimodal, híbrido, combinado...
- presencialidad adaptada,
- presencialidad enriquecida,
- rotatorio flexible,
- híbrido flexible (*HyFlex*),
- mixto autodirigido,
- híbrido basado en el dominio (más personalizado),
- hibridación síncrona,
- combinado basado en proyectos,
- aulas invertidas, flexibles, híbridas...
- aprendizaje líquido,
- hibridación en línea (sincronía en remoto + asincronía)
- ...

Pues parecería no suficiente, y ya otros más originales, que se resistían a denominar a su modelo como otros porque, supongo, entendían que era tan radicalmente diferente que merecía de una denominación diferente. Vean:

- *telepresencialidad*,
- *presencialidad híbrida* (¿?), y *¿virtualidad híbrida?*
- *presencialidad virtual* (¿?), y *¿virtualidad presencial?*
- *telepresencia virtual* (¿?),
- *presencial en remoto* (¿?)...

Cierto que el concepto de telepresencia viene rodando desde hace algún tiempo, como evolución de la videoconferencia, a través del holograma ([aquí mi experiencia](#)), de los robots de telepresencia (avatares de tamaño real del usuario remoto), etc. Avances que hoy no pueden generalizarse en la vida ordinaria de la enseñanza universitaria. Si ya hablamos del problema de la brecha digital con sistemas digitales ordinarios...

En fin, si buscan, es casi inagotable el afán de no sumarse a lo que ya se hace, tratando simplemente de «enriquecerlo» y «mejorarlo», «argumentando» que es «invento» propio y que a nadie en el mundo mundial se le ocurrió tal genialidad. A través de algún comentario a este post, ¿podría alguien enriquecer este bosque semántico aportando más originalidades? Aunque pueden entender que desde siempre, apoyo e impulso cualquier tipo de innovación que pueda mejorar la práctica educativa.

En próximas entradas, trataré de referirme a las perspectivas metodológicas que ha abierto la pandemia, especialmente referidas al ámbito universitario, en muchos casos, válido igualmente para estudios preuniversitarios y ligadas la mayoría de ellas al concepto de *blended*, híbrido, combinado, mixto...

#### **Referencias:**

García Aretio, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, eLearning...? *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), pp. 09-28. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495>